EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 655. BUENOS AIRES, SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1831. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 13 de Septiembre.

CENIZAS DE NAPOLEON.

El Sr. MARTIN. El Sr. Lepayen pide que se reclamen las cenizas de NAPOLEON para depositarlas al piè de la columna de la plaza de *Vandoma*.

Os manifestaré, Señores, en pocas palabras la opinion que vuestra comision me ha encargado emitir en su nombre.

NAPOLEON fue dotado de un gènio extraordinario, y la Francia le debe la restauracion del órden en medio del desenfreno de todas las pasiones y de la destruccion de todos los poderes. El completò la grande obra de esos códigos inmortales, adoptados por una gran parte de Europa, y en su reinado la gloria del nombre francês alcanzó un grado desconocido hasta entonces. Pero en el dia la vida de NAPOLEON pertenece à la historia, y es preciso convenir, y no debemos ocultarlo, en que si subyugò ã las naciones enemigas, anonadó tambien nuestras libertades y la mayor parte de nuestros desastres no reconoce mas origen que el abuso intolerable que hizo de su fuerza y de su poder. Despues de tantas vicisitudes, un Rey ciudadano está sentado en el trono y su vida pasada y nuestras instituciones nos garanten la felicidad de la Francia. Guardemonos, pues, de trabar la marcha del gobierno, avivando recuerdos que los imprudentes podrian interpretar por sentimientos. El Rey, apreciador generoso de todas las glorias, empeñado en restablecer un monúmento que marca una de las épocas mas brillantes de los tiempos modernos, ha mandado que la estatua de NAPOLEON se vuelva à colocar encima de la columna de la plaza de *Vandoma*. ¿Qué mas podia hacer para rendir un espléndido homenage à la memoria del hombre prodigioso que gobernò la Francia? ¿No ha pagado el mas noble tributo de admiracion y simpatía à los bravos que participaron de los trabajos y peligros de aquel gran capitan? Dejémos que descansen en paz las cenizas de NAPOLEON en Santa Elena, para que sirvan de leccion à los reyes que intentasen oprimir á los pueblos y abusar de su fortuna. Una peticion idéntica à la del Sr. Lepayen, sometida á la Càmara en el mes de Octubre del año anterior, fue desechada. No tenemos motivos para opinar de otro modo que la Cámara de entonces: estamos obligados à no suministrar ningun alimento, ni pretesto al espíritu de partido, siempre pronto à turbar el òrden pùblico; y por estos motivos vuestra comision me encarga proponeros pasar á *la òrden del dia*.

El Sr. PRESIDENTE. El Sr. de Las Cases, padre, ha pedido la palabra.

El Sr. LAS CASES, hijo. La salud de mi padre debilitada por grandes padecimientos y largos viages, no le ha permitido subir á esta tribuna, sobre todo á causa de la extincion de su voz. Os dignareis, pues, Señores, concederme que lo reemplaze, para participaros su opinion. *(sì, sì,)*

El Sr. LAS CASES, hijo. Señores, el voto que espresa el Sr. Lepayen es el de todos los corazones generosos y debe ser aplaudido por la Francia. NAPOLEON es el hombre de los siglos y la admiracion de los pueblos. Consagrémos su memoria y la Europa no desmentirà nuestro fallo.

Si transitamos nuestras fronteras nos asombra la inmensa popularidad que disfru ta en los demas paises, y tenemos que afligirnos al considerar que no es tan general entre nosotros. Si conversamos con los estrangeros que vienen á visitarnos, nos sorprende el entusiasmo con que hablan de aquel hombre grande, asi como les admira no hallarnos poseidos de igual sentimiento.

Cada dia se vá debilitando este singular contraste, fruto de nuestras disenciones políticas y que se borrarà enteramente por obra de la verdad y del tiempo.

Aprovechemos, Señores, la ocasion que se presenta para acelerar aquella época: pidamos altamente, reclamemos con energía los restos del hombre asombroso, que nos envidian los demas pueblos, y sea este acto autèntico, la medida solemne de nuestra estimacion. Interesémonos en honrar sus cenizas: el agradecimiento y el orgullo nacional nos lo imponen igualmente. NAPOLEON ha elevado la Francia á la cumbre de la gloria, y sus reflejos atravesarán los siglos sin eclipsarse. Le debemos el tìtulo de NACION GRANDE *(murmuraciones)*.

El Sr. BRICQUEVILLE. Ha salvado à la Francia de la anarquía.

El Sr. LAS CASES. Toda indiferencia, toda frialdad por parte nuestra, serian miradas como rasgos de negra ingratitud por nuestros nietos, que no podrian comprenderlas, porque NAPOLEON se presentará à la posteridad en todo su esplendor, libre de nublados y en medio de sus monumentos, de sus códigos y de sus memorables hazañas. Si aun hay algo que las ofusque à nuestros ojos, sèame permitido observar que el bien que hizo fué el producto de su génio, y á nadie pertenece sino à él; mientras que los males que se le reprochan fueron el efecto de las circunstancias.

Los que le hacen responsable de la pèrdida de nuestra libertad, no se colocan en un punto de vista demasiado elevado para medir tan altos destinos. NAPOLEON, antes de ocuparse de nuestra libertad, tuvo que afianzar nuestra existencia y le fué imposible salvar la una sin coartar la otra. Se trataba de encadenar á la anarquìa con una mano y de resistir las invasiones esteriores con la otra. Tal fué su tarea y nadie ignora de qué modo la llenò.

Su brazo poderoso afianzò el órden interior, y abrió una era de prosperidad despues de tantos desastres. Su carrera no fue menos asombrosa en el esterior, donde sus pasos son indelebles como el recuerdo de sus victorias. Es verdad que el resultado de tantas hazañas fué tan fatal para él como para nosotros: peró, segun el mismo me lo ha declarado muchas veces, las guerras interminables que se le acusa haber promovido fueron aparentemente agresoras, mientras que en realidad solo tuvieron por objeto defender á la Francia *(movimiento en varios sentidos)*.

Cedió al fin, no ã los hombres, sino á los elementos: y si hubiese salido vencedor de la ùltima lucha ¿cuan venturoso hubiera sido nuestro porvenir?.....NAPOLEON se fijaba con complacencia en estos pensamientos, à quienes llamaba *sus novelas*.

Le he oido tantas veces detallar sus planes y manifestar sus deseos, que me es imposible dudar de su ingenuidad, porque sus palabras retumbaban en un otro mundo, y eran como las que se pronunciaban en los Eliseos de los antiguos: asi es que mi convencimiento es profundo y si no debo esperar producirlo en vosotros, tengo almenos derecho à vuestra indulgencia. Señores, el que os habla de NAPOLEON es uno de los desterrados de Santa Elena. ¡Que su nombre me proteja ante vosotros!

Hay quien inculca que se desconfie de mis escritos y de mi exageracion: sin embargo, yo no he sido sino el eco fiel de las palabras del héroe. Casi nunca me he permitido agregar una sola espresion à las que recojia de sus labios. El censor, á quien contesto, dice que NAPO-

LEON medido con mi vara resulta mas grande que el *Chimborazo*. ¡Feliz reproche que llena mis deseos, y es la mejor recompensa de mis trabajos!

Por último, Sres., lo que solicita el Sr. Lepayen es el cumplimiento, y la consecuencia de una primera reparacion tan noblemente anunciada por el gobierno. Al volver à levantar su estatua, os ha conferido el derecho de esperar lo demas. El sabe con cuantas aclamaciones ha sido recibido este acto tan eminentemente nacional. Continùe y se hará acreedor à nuevas aclamaciones. Lo mismo sucederà cada vez que se decida à honrar la memoria de NAPOLEON. ¿Y por qué?.... Porque su nombre es realmente popular. *(murmuraciones.)* Porque en las masas es sinònimo de nuestra gloria y representa lo que hemos sido, lo que podemos y lo que deseamos ser. Esta tendencia de los ànimos no es inquietante; porque puede dàrsele una direccion útil, apoderándose del talisman que ha dejado, recojiendo su poderío, é identificàndose con él; es decir amalgamando altamente y con ostentacion las *glorias* del imperio con las *libertades* de la Carta. ¡Feliz el gobierno que se encargue de una tarea tan fácil y tan provechosa para él! En su propio interés debe poner el mayor empeño en llevarla al cabo: porque lisonjeará à una clase muy numerosa en Francia, y que forma la mayoria de sus amigos; excitará el celo de los indiferentes y hará palpitar de gozo â los corazones aun llenos de su antiguo ídolo. No se necesitan grandes esfuerzos para cautivarlos, y ¿qué mayor prenda de una nueva fidelidad que la pasada?

Deróguese sobre todo esa ley tan absurda que condena á la muerte à la familia del que labró nuestra gloria, ya que se ahorra á la que ha causado nuestro oprobio. Llegará el tiempo en que probaré, si no hay quien lo haga mejor, cuan chocante injusto è inicuo es semejante contraste; tan poco ùtil á la política como contrario á lógica. ¿Y qué motivos podrian alegarse para justificarlo? En la época en que vivimos y con un sentimiento tan general en toda la Francia, no hay mas lejitimidad, mas títulos, mas derechos que los de la ley emanada de la voluntad del pueblo. ¿Su estabilidad no descansa en nuestra eleccion y en todos nuestros intereses? ¿No se confunde con nuestra propia existencia? Tranquilizense, pues, los fautores del trono actual y dejen de oponerse à medidas que deben mirar como un acto de confianza, y una prueba de vigor.

Pero vuelvo à la peticion. Otra de la misma naturaleza fue desechada, como inoportuna en la sesion anterior. Si la misma suerte estuviese reservada á la que apoyo en este momento, pediré que se reproduzca en la sesion siguiente y en todas las sesiones, hasta que se cumplan nuestros votos y los del mismo NAPOLEON, que en las congojas de la agonia, concentrando todos sus pensamientos en la Francia, trazaba esas palabras tan afectuosas como conmoventes.

"Deseo que mis cenizas descansen en las "orillas del Sena, en medio del pueblo fran-"cès á quien he amado tanto."

Señores, me opongo á la conclusion del relator, y pido que la solicitud se envie al Sr. Presidente del consejo.

(Continuará.)

INTERIOR.

BUENOS AIRES.

Sr. Editor.

Sirvase V. insertar en su periódico el estado que le acompaño del resultado que han ofrecido los examenes de esta Universidad en sus varios ramos de enseñanza, y el ùnico que debe tenerse por auténtico.

Aprovecho esta oportunidad para prevenir al público que la Sala de dibujo estarà abierta todos los dias á los que gusten examinar las obras que han sido premiadas.

Queda de V. *su mas atento servidor*——*Lucas G. Peña*

UNIVERSIDAD.

LISTA *de los jóvenes examinados en el presente mes, en las distintas asignaturas que se enseñan en ella, y sus clasificaciones.*

FACULTADES MAYORES.

DEPARTAMENTO DE JURISPRUDENCIA.

De 2.° año.

Diciembre 1.	D.	Angel Medina	*sobresaliente.*
		Gervasio Gari	*bueno.*
		Antonino Averastain	*sobresaliente.*
		Elias Saravia	*bueno.*
		Pio Tedin	*idem.*
		Bernabê Caravia	*sobresaliente.*
Diciembre 2.	D.	Ildefonso Piran	*bueno.*
		Francisco Villanueva	*idem.*
		Fernando Arca	*idem.*
		Brigido Silva	*sobresaliente.*
		Antonio Rodriguez	*bueno.*

De 1. año.

Diciembre 3.	D.	Juan María Gutierres	*bueno.*
		Fernando Bernal	*sobresaliente.*
		José Marìa Reibeaud	*bueno.*
		Gregorio Alagon	*idem.*
		Estanislao Vega	*idem.*
		Manuel Mansilla	*idem.*
		Olegario Moron	*idem.*
		Marco Avellaneda	*sobresaliente.*
		Ramon Palacios	*idem.*
		Sãbino O'Donell	*bueno.*
		Juan Tompson	*idem.*

DEPARTAMENTO DE MEDICINA.

De 4.° y último. año.

Diciembre 1.	D.	Ramon Ellauri	*sobresaliente.*
Diciembre 5.	D.	José Marìa Quiroga	*idem.*
		José Rumualdo Vargas	*idem.*
		Juan Diaz	*bueno.*
		Pablo Villanueva	*idem.*
		Juan Ignacio Garcia	*idem.*
		José María Ocantos	*sobresaliente.*
		Gregorio Acuña	*bueno.*

De 2.° año.

Diciembre 5.	D.	Manuel Soriano	*idem.*
		Florencio Rivero	*sobresaliente.*
		Isidro Muñoz	*idem.*
		Facundo Corbalan	*mediano.*
		Francisco Mosqueira	*idem.*
		Indalecio Cortinas	*sobresaliente.*
Diciembre 7.	D.	Santiago Torres	*idem.*
		Francisco X. Villanueva	*idem.*

De 1. año.

Idem.	D.	Joaquin Rivero	*idem.*
		Mateo Molina	*idem.*
		Angel Pico	*idem.*
		Juan Francisco Correa	*idem.*
		Ramon Arca	*idem.*
		Tiburcio Fonseca	*idem.*

ESTUDIOS PREPARATORIOS.

CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.

De 2.° año.

Diciembre 1.	D.	Fortunato Sorraindo	*disting. con premio.*
		Juan Bautista Alverdi	*bueno.*
		Andres Somellera	*mediano.*
		Miguel Cané	*idem.*
		Francisco Mitazo	*bueno.*

Diciembre 2 D.	Demetrio Peña	*idem.*
	Claudio Cuenca	*sobresaliente.*
	Carlos Eguia	*disting. con premio.*
	Francisco Rodriguez	*distinguido.*
	Laureano Costa	*sobresaliente.*

De 1. *año.*

Diciembre 3. D.	Emilio Alvear	*bueno.*
	Enrique Lafuente	*sobresaliente.*
	Francisco Eguren	*distinguido.*
	José María Gonzalez	*bueno.*
	Tomas Agüero	*sobresaliente.*
	Antonio Perez	*bueno.*
	Fabian Romero	*idem.*
	Isidoro Bavio	*sobresaliente.*
Id. 5. D.	Tomas Castro	*bueno.*
	Manuel Martinez	*idem.*
	Claudio Martinez	*idem.*
	Marcelino Carvallido	*disting. con premio.*
	Marcelino Diaz	*bueno.*
	Roque Perez	*disting. con premio.*
	Josè María Cuenca	*bueno.*
	Patricio Vazquez	*idem.*
Id. 6. D.	Eduardo Acevedo	*sobresaliente.*
	Facundo La-Rosa	*bueno.*
	Juan Caravia	*mediano.*
	Ramon Elgueros	*bueno.*
	Angel Donado	*idem.*
	Adolfo Rodriguez	*mediano.*
	Santiago Viola	*bueno.*
	Eulogio Zamudeo	*idem.*

De 1.° 2.° *año.*

Id. 10. D.	Buenaventura Bosch	*mediano.*
	Miguel Esteves	*idem.*

FILOSOFÍA.

De 2.° *año.*

Id. 8. D.	Cornelio Santillan	*disting. con premio.*
	Jacinto Peña	*sobresaliente.*
	Benito Alvarez	*bueno.*
	Luis Vega	*idem.*
	Gerònimo Rufino	*distinguido.*
	Eduardo Acevedo	*idem.*
	Segundo Cabot	*bueno.*
	Gregorio Oriosol	*mediano.*
Id. 9, D.	Sixto Laspiur	*distinguido.*
	Juan Magallanes	*bueno.*
	Luis Mendez	*idem.*
	Basilio Salas	*distinguido.*
	Juan Escobar	*mediano.*
	Felipe Rufino	*bueno.*
	Ramon Muñoz	*idem.*
	Cipriano Elia	*mediano.*
Id. 10. D.	Josè María Laziar	*sobresaliente.*
D.	Pedro Ortiz	*bueno.*
	Patricio Martinez	*idem.*
	Benito Carrasco	*distinguido.*
	Carlos Tejedor	*idem con premio.*
	Ramon Quiróga	*bueno.*
	Manuel Albarracin	*mediano.*
	Vicente Lopez	*sobresaliente.*

LATINIDAD DE MAYORES.

Diciembre 13. D.	Bartolo Marenco	*bueno.*
	Melchor Gil	*idem.*

IDIOMA INGLES.

Id. id. D.	Basilio Salas	*sobresaliente.*
	Carlos Forest	*bueno.*
	Cipriano Elia	*mediano.*
	Manuel Denis	*bueno.*
	Juan Ureta	*distinguido.*

IDIOMA FRANCES.

Diciembre 14. D.	Carlos Tegedor	*sobresaliente.*
	Sixto Laspiur	*idem.*
	José Maria Laziar	*disting. con premio.*
	Ramon Muñoz	*distinguido.*
	Jacinto Peña	*idem.*
	Tomas Castro	*bueno.*
	Luis Rodriguez	*idem.*
	Juan Araujo	*idem.*

DE DIBUJO.

Diciembre 14. D.	Cárlos Tejedor	*sobresaliente.*
	Luis Aldao	*idem.*
	Claudio Silva	*disting. con premio.*
	Pedro Gajon	*idem.*
	Victorio Silva	*distinguido.*

Lucas G. Peña, Secretario.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1831.

La primera y pronta publicacion que pueda hacer un diario de las noticias extrangeras, no quita á los demas la facultad de reproducirlas cuando y como lo tengan por conveniente. A nadie hemos coartado en el uso de este derecho, y sin mucha indiscrecion podemos exijir que se nos trate igualmente.

Por lo demas es muy raro vernos ir á remolque de nuestros còlegas, y nadie tiene mas motivos para reprochar al editor del *Universal* de Montevideo la ninguna mencion que hace de los periòdicos en que vá *cosechando* materiales á sus anchas.

Por este arbitrio, que dejamos á nuestros lectores el cuidado de calificar, el *Universal* disfruta *de alguna consideracion* en Chile y en el Perú, cuyos escritores, mas escrupulosos que él, nunca dejan de poner al pie de los artìculos del *Lucero*, con que llenan la mayor parte de sus papeles—"*¡El Universal de Montevideo!*"

La misma táctica ha adoptado el *Mercurio* de Valparaiso, que nunca se ha dignado nombrarnos las mil veces que nos ha copiado.

¡Sic vos non vobis!

No se nos crea tan fatuos que pongamos importancia en que se nos cite. La reproduccion de casi todos nuestros artìculos en los varios periódicos americanos, llena nuestros deseos, porque en este sufragio, aunque indiretamente, encontramos la prueba de la utilidad de nuestra tarea, y un noble estìmulo para no abandonarla.

Viageros recien llegados de Corrientes desmienten la noticia esparcida por los periódicos de Montevideo de la *tercera* ó *cuarta muerte* del Dictador Francia.

El comercio entre el Paraguay y Corrientes es muy activo, y los últimos buques salidos de la Asumpcion, nada decian de un acontecimiento que bastaria por sì solo á producir una fuerte y general conmocion en aquel estado.

La provincia de Corrientes disfruta de una perfecta tranquilidad. La seca empezaba á manifestarse y sus efectos seran tanto mas desastrosos en cuanto que la poblacion se ocupa con preferencia en trabajos agrìcolas. La caña se cultiva con muy buen exito: no sucede lo mismo con el *café*, cuya cultura ha sido abandonada, por no haber correspondido á las esperanzas que se habian concebido.

Ayer salió el primer número del Republicano, que nos ha parecido redactado con esmero. Le deseamos acierto, perseverancia y buen exito en su empresa.

El editor del Flaneur nos ha encargado anunciar que á excepcion del 1er. número que se publicará el lunes pròximo; los demas saldrán cada sábado, para satisfacer los deseos de la mayoria de sus suscriptores.

PUERTO.

SALIDA.

Bergantin inglés *Brooke* para Liverpool.

El paquete inglés *Lady Mary Pelham*, está detenido.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION LIRICA.

La anunciada para el Sábado 26 del pasado por D. Pablo Rosquellas y su hijo, que no tuvo lugar en dicho dia, se exhibirá mañana Domingo 18 de Diciembre.

AVISO.

SE alquila en los altos del café de la Comedia, calle de Cangallo núm 25.

Tres cuartos con balcon muy decentes, ótro id. con cocina atras y entrada privada á la calle: el que se interese por ellos ocurra al mismo cafê donde daran razon. d 17 2 v

INSPECCION DE ABASTO.

SE previene al público que desde hoy debe tener el real de pan blanco seis onzas y el pan—bazo once onzas.

Buenos Ayres Diciembre 17 de 1831

Ibarrea.

AVISOS.

AVISO AL PUBLICO.

DE superior órden se saca á remate en la colecturia general para el dia veinte del corriente mes, el impuesto de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los saladeros el año entrante de 1832. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del dia designado, que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto se elevaran á la superioridad para la resolucion que corresponda. Siendo de cuenta del rematador la reparacion de los corrales de las tabladas actualmente existentes y su conservacion, como igualmente que deberán girarse letras suficientemente garantidas para el pago por trimestre del importe del remate.=Buenos Ayres Diciembre 14 de 1831.

Sarmiento.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Consecuente á superior resolucion se saca á remate sesenta y siete mil cuatro cientas diez y ocho libras de bronce refinado que existe en el parque de Artilleria, cuya venta se hará por lotes compuestos de las libras siguientes.

El 1.° de 21,915 libras
El 2.° de 26,759 idem
El 3.° de 18,744 idem.

Las personas que quieran hacer propuestas, las dirigirán al buzon de dicha comisaria general para el primer lote el Lunes 19, para el segundo el Martes 0 y para el tercero el Miercoles 21 del corriente, en cuyos dias serán abiertas y publicadas en la forma de costumbre; elevándolas despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.

En la mencionada oficina se darán los conocimientos que quieran los licitadores; en la inteligencia que se deberá fijar en la propuesta el precio que se ofrece por cada libra. Buenos Ayres, Diciembre 14 de 1831.

AVISO.

CALLE de la Victoria núm. 322 se vende un armazon con mostrador, y se alquila el cuarto en un parage muy util para la venta. d15 3v

AVISO AL PUBLICO.

EL lunes 19 del corriente mes y á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la colecturia general en quien mas dé á dinero de contado seis barriles de vino tinto que fueron aprendidos por el Resguardo de la Boca del Riachuelo, los que declarados por de comiso se han avaluados en tres cientos pesos. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del dia señalado, que abiertas á presencia de los que concurran, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Ayres Diciembre 14 de 1831.

Sarmiento.

AVISO.

EN los dias 21, 22, y 23, por las tardes y bajo las galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar la casa de Da. Matilde Alberti, sita entre las calles Esmeralda, y Temple á las que forma esquina, tasada en 830, en 53392 pesos 1 real. En la oficina del que subscribe se pondran de manifiesto las tasaciones y demas relativo á esta venta.—Buenos Ayres Diciembre 13 de 1831. Agrelo.

EL REPUBLICANO.

ESTE periodico que ha salido ayer de la Imprenta Republicana, *calle de Suipacha número* 19; constará de un pliego de impresion y aparecerá los lunes, miercoles y viernes. Se hallará de venta en el despacho del papel sellado, y en la libreria calle de Cangallo 92, donde se admiten subscriptores.—Precio mensual de la subcripcion 4 pesos—números sueltos 3 reales. d15 3 v

CAMBIO DE DOMICILIO.

EL Colegio de Señoritas, titulado *Ateneo Argentino* se ha mudado en la calle del 25 de Mayo núm. 110, en la casa donde estuvo la Imprenta del finado Anchoris. d14

SE VENDEN DOS CRIADOS.

EL uno de oficio albañil y el otro carpintero y de buenas costumbres y calidades; el albañil en precio de 850 pesos moneda corriente y el carpintero en 250 pesos plata ó oro, el que se interese en su compra véase con su amo que vive en la calle de Chacabuco número 43. d 13 3 v

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate el alumbrado público de las cuatro secciones en que en este ramo esta dividida la ciudad, en la inteligencia de que un solo individuo no podrá rematar sino una sola de ellas bajo los terminos y condiciones, de que podrá enterarse en la contaduria del departamento presentando las propuestas en el buson de la casa central hasta las 12 del dia 16 del corriente en que serán abiertas y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa.

Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1831.

LE FLANEUR,

AMBIGU POLITIQUE ET LITTERAIRE.

Avec cette épigraphe.

Messieurs, rien n' est changé: ce n' est qu' un flaneur *de plus.*

Sortira tous les lundis, de l'imprimerie de l'Independance: *rue Chacabuco* N. 19, où l'on s'abonne par mois, au prix de deux piastres, payables davance.

☞On ne vendra pas de numeros séparés.

Le 1er. numéro paraitra lundi 19 du courant.

SOMBREROS DE PAJA.

SE hallaran de venta en casa de *J. J. Arriola y Ca.* calle de la Florida núm. 50. d14

SE VENDE.

UN criado joven de oficio zapatero ocurra á la calle de Potosí núm. 184. d 13 3v

AMA DE LECHE.

EL que la necesite, ocurra á la calle de Potosi, núm. 140, en la inteligencia que se daran los informes necesarios sobre su conducta. d13 2v

AVISO.

SE vende ó se alquila la barraca y casa situada en el hueco de los Sauces conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acópio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones ú altura en que se halla. Ocúrrase á tratar á la calle de la Piedad núm. 106. n16

En las tardes de los dias 16, 17 y 19 del corriente, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Bernardo Perada, se ha de subastar y en el mejor licitador rematar a dinero de contado, bajo las galerias de la casa de justicia, un terreno con lo en el edificado, que dejò muriendo D. Felipe Mariano Patron. sito al entrar en la octava cuadra de la plaza de la Victoria, calle de la Plata, señalado con los números 262 y 264, compuesto de 25 varas de frente al norte, y 58 de fondo, tasado en 10401 ps 4 rs. moneda corriente. Cuyo detall podrá ver quien se interese en la oficina del cargo del escribano público D Laureano Silva, y se vende á solicitud del albacea de dicho finado el presbitero D. José A. Sanches, para satisfacer un crédito contra la testamentaria de su cargo.

n 15 3p Acosta.

EN LA CALLE DE MAIPU No. 247.

SE alquila en una casa decente, un hermoso cuarto al zaguan con ventana á la calle, propio para hombres sólos, d 16

REMATES

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

Hoy sabado 17 del corriente se venderan á la mas alta postura porcion de efectos la mayor parte de ellos para chancelar cuentas que consisten en

Brines blancos para pantalones, lanillas, prunelas, zarazas, listados, cocos finos, muselinas, medias lisas y rayadas, paños finos y ordinarios, mahones amarillos, pañuelos de seda de la India, lonas, arpilleras, pañuelos de algodon.

Para almacen.

Almidon, te perla imperial é hipson, clavos de comer, arroz, azúcar blanca y terciada, ginebra en frasqueras, id en pipas, coñac, azafran de Chile, naypes finos, atun, cigarros havanos, pavilo, añil, jabon, tabaco de mascar, id de Virginia, pitos, manteca superior, harina de Norte America, lentejas, bacalao, arenques, mostaza, alpiste, cristaleria, flor de clavo, rapê, yerba Parnaguá.

Igualmente.

40 resmas papêl de cartas superior
2 id. id. musica
100 y tantos libros en blanco
3 resmas papel para copias

A las 11

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista núm 32.

Hoy sabádo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara al mas alto precio un elegante surtido de efectos nobles cuyo pormenor es el siguiente.

Irlandas y bretañas de hilo, tiradores de seda, bramantes, listados finos, muselinas labradas y de colores, prunelas, lanillas, paños finos y entre finos, brines finos blancos y plomos, gazas anchas, botones para chalecos, pañoleria de algodon y de seda surtidos, pañuelos colchados de seda finos, pañuelos y chales merinos, sargas, géneros de seda para chalecos labrados, hilo blanco de ovillos y carreteles, lienzillos americanos, colchas de algodon, sombreros de pelo y de paja, lonas y brines de Rusia, gorgas inglesas, y cordovesas, camisas blancas de hilo, y listadas, gorras de cuero de mono, cañas para botas, becerros frescos.

Para almaceneros y pulperos.

Ginebra en pipas y damajuanas, cigarros havanos, frutas en aguardiente, cerveza, almidon de trigo de Norte America, harina de id, yerba Parnaguá almendras, te hipson y perla, azufre en polvo y en piedra, (azucar blanca y terciada que debe venderse precisamente,) y otros infinitos renglones que se manifestaran al tiempo de la venta.

Interesante á los sombrereros y tintoreros.

Por Martin Martinez y Ca.

Hoy Sábado 17 del que rije en la calle de la Florida No. 9, continuará el remate de todas las existencias de la fabrica de sombrereria, como igualmente una porcion de efectos nobles y algunos restos de facturas, su pormenor es el siguiente.

Hormas de varias clases, 1 plancha de fogon, varias id comunes, tachos y carderos de cobre, id de lata, sillas de uso, bancos y mesas, algodon en sacos, lana fina y ordinaria, sombreros regulares cuerpos de id, bastidor, 1 cajon con cola, cueros de carnero, tijeras, balanzas, 1 cajon cueros de nutria, arcaderos, plos&c. y otras menudencias, que se han de vender precisamente.

En seguida.

Se han de vender al mejor precio 60 quintales carne salada de superior calidad.

Al mismo tiempo.

Lienzos americanos, bramantes, platillas, irlandas bretañas, paños finos y casimires, brines para pantalones, id de Rusia, pañuelos y chales de seda colchados, y arrasados, id para bolsillo, botas y zapatos ingleses: sombreros negros y blancos, id sombreros de paja muy finos, chaquetas, pantalones de varias clases.

Para almacen.

Caña de la Havana superior de 23 grados, vino de Malaga, ginebra en cuarterolas, miel de la Havana, tê imperial é hipson, azucar blanca y terciada, jamones frescos, harina de Norte America superior, flor de clavo, con otra porcion de efectos.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Chacabuco, número 19.